



Juicio No. 17230-2021-19710

**SALA ESPECIALIZADA DE LO PENAL, PENAL MILITAR, PENAL POLICIAL Y
TRÁNSITO DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA.** Quito,
viernes 25 de febrero del 2022, a las 09h18.

Quito, 25 de febrero del 2022-ECH.

Señor

SECRETARIO GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL

En su despacho.-

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 86 numeral 5 de la Constitución de la República y 25 numeral 1 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, remito a usted copias certificadas de la sentencia dictada por la Única Sala Penal de la Corte Provincial de Justicia de Pichincha, dentro de la Acción de Protección No 17230-2021-19710 de Acción de Protección, seguido en contra de presidente de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre.

Atentamente,

ANDRADE SAETEROS LUIS HERNAN

**SECRETARIO DE LA SALA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE
PICHINCHA**

